

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Pedregal de Santa Úrsula IV

Clave: 03-138 Dirección Distrital: 32 Demarcación territorial: Coyoacán

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 01 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Calle San Raúl esq. San Ricardo

Fecha de la reunión: 18/07/2021 Hora de inicio: 10:00 Hora de término: 11:00

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

- Edgar Vicente Maldonado Carcaño
- María de Lourdes Valerio Hernández
- Héctor Faustino Ramírez Carrillo
- Jorge Argueta Estrada
- Francisca Teodora Núñez Domínguez
- Ana Martina Encarnación Puebla Duran
- Joel Alcántara Ramírez
-
-
-

Número de integrantes presentes: 7 Mujeres: 3 Hombres: 4 Otro:

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Instalación de la COPACO.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

Observaciones de la deliberación

Se realizó la instalación correspondiente y como resultados quien dirige los trabajos es Edgar Vicente Maldonado Carcaño

Acuerdos

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

4. Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Observaciones de la deliberación

Por insaculación quedo como auxiliar Joel Alcántara Ramírez

Acuerdos

5.

Observaciones de la deliberación

Por insaculación quedo como segundo auxiliar Ana Martina Encarnacion

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta:

18/07/2021

Elaboró:

Edgar Vicente Maldonado Carcaño

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 0 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. Edgar Vicente Maldonado Carcaño

2. Joel Alcántara Ramírez

3. Ana Martina Encarnación Puebla Duran

4. Francisca Teodora Núñez Domínguez

5. Jorge Argueta Estrada

6. Héctor Faustino Ramírez Carrillo

7. María de Lourdes Valerio Hernández

8.

9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.